



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5352-D-15
OD 2552

Buenos Aires, 06 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

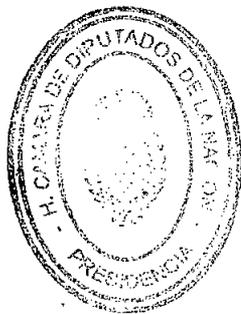
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara al Café Museo Naval Vito Dumas "Makao" ubicado en la intersección de la calle Carlos Pellegrini con el boulevard marítimo Patricio Peralta Ramos en la localidad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]